

MANUEL PÉREZ. *Los cuentos del predicador: historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España*. Madrid, Universidad de Navarra, Iberoamericana-Vervuert y Bonilla-Artigas Editores, 2011, 245 pp. ISBN: 978-84-8489-580-0.

Las modalidades narrativas en uso durante la época colonial en México son múltiples, y diversa también es la atención que la crítica ha prestado a cada una de ellas. Entre las menos estudiadas, tal vez, se encuentran las historias y ficciones empleadas por curas y predicadores en sus sermones y pláticas. Su influencia en la vida diaria de la colonia puede medirse, al menos, de dos maneras: primero, por el papel de transición que pueden jugar entre una cultura letrada europea y una incipiente narrativa novohispana; en segundo lugar, por su capacidad de llegar a un gran número de receptores, ya fueran alfabetos o no. En cualquiera de los casos, su objetivo principal es la persuasión, elemento que destaca también como centro de su detallado (y convincente) estudio Manuel Pérez en *Los cuentos del predicador: historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España*.

De manera más que acertada, Pérez advierte desde temprano de la naturaleza plural y pluralista de estos cuentos y ejemplos usados por los predicadores, recordándonos que sería una simplificación considerarlos

solamente como vehículos de indocctrinación ideológica y religiosa. El autor aduce ejemplos, al respecto, de numerosos religiosos que escribieron y predicaron contra los abusos de los poderes civil y militar en las tierras conquistadas. Advierte así el autor contra lecturas presentistas que ignoran las convenciones y creencias de la época para ejercer una lectura sesgada de la oratoria sagrada. Además, nos recuerda Pérez que los sermones constituían, como parte de su función religiosa, un evento social de singular transcendencia para la vida cultural en la colonia (de manera especial en el caso del siglo XVII, al que dedica Pérez su libro). Pasadas las exigencias evangelizadoras del siglo anterior, la mayor preparación religiosa y educativa del público setecentista actuaba como acicate y filtro para la construcción de sermones más trabajados y mejor armados retóricamente.¹ Sugiere, por tanto, el autor que los predicadores mejor preparados habrían de gozar de mayor aceptación entre sus feligreses y, por ello, decide concentrarse en el caso de los oradores jesuitas y, en concreto, en la figura de Juan Martínez de la Parra.

Natural de Puebla, Martínez de la Parra perteneció a la llamada “época dorada” de la oratoria sagrada, en la segunda mitad del s. XVII, aunque —como nos advierte Pérez— se destacó dentro de ella por practicar una oratoria de estilo humilde. Pérez dedica el primer capítulo de su estudio (“Las pláticas de Juan Martínez de la Parra”) a deslindar aspectos biográficos y contextuales que ayudan a apreciar mejor la singularidad de la obra del jesuita poblano. El más notorio, sin duda, es el de la publicación de su *Luz de verdades Catholicas* en tres tomos impresos en México y Sevilla (los dos últimos) entre 1692 y 1699. Para Pérez, esta colección de pláticas pronunciadas en la Ciudad de México entre 1690 y 1694 no sólo es indiscutiblemente mexicana sino que constituye una de las pocas colecciones de piezas oratorias novohispanas no panegíricas que se dieron a la imprenta en el siglo XVII, lo que nos da la medida del grado de aprobación y aceptación de los sermones de Martínez de la Parra. Pérez completa el capítulo con un estudio de la predicación jesuita en Nueva España, la formación intelectual de sus predicadores y la plática como parte de los géneros de la oratoria sagrada.

En el segundo capítulo, “Las virtudes del ejemplo”, Manuel Pérez se

concentra en la historia y usos retóricos del *ejemplo* como una de las formas que puede adoptar la prueba retórica. Pérez indaga primero en la historia de los precedentes greco-romanos y medievales para concentrarse después en la recuperación del ejemplo por los preceptores del Siglo de Oro. A continuación, el autor examina, desde esa perspectiva, la *Luz de verdades Catholicas*, modelo del discurso de estilo humilde. Explora Pérez la estructura de los sermones y las pláticas de Martínez de la Parra y el uso que el jesuita hace en ellos del ejemplo. De especial interés en este capítulo es el estudio del modo en que Martínez de la Parra ajustó sus predicaciones a las particularidades de su auditorio y de su reflexión constante y consistente sobre este tema, apoyándose en la obra catequizante de San Agustín.

El capítulo 3 (“Historias, mentiras y otras moralidades”) se inicia con una detallada consideración de las pruebas retóricas, con especial énfasis en las enseñanzas de la anónima pero influyente *Rhetorica ad Herennium*. Tras las consiguientes consideraciones taxonómicas, el autor se concentra en deslindar los tipos de ejemplos que encontramos en la *Luz de verdades Catholicas* de Martínez de la Parra. De todos ellos, tal vez los más sugerentes (al menos para este lector del siglo

XXI) son aquellos que el jesuita entresacó de la vida cotidiana en la capital del virreinato, con alusiones a sus casas de juegos y otros “centros de blasfemación”. Sólo queda lamentar aquí la parquedad en los ejemplos que nos aporta Pérez, tras haber picado el interés de sus lectores.

En el mucho más extenso capítulo 4 (“El prestigio de los hechos pasados”) Pérez se concentra en el valor de la historia como fuente de relatos ejemplares. Distingue aquí el autor entre los ejemplos tomados de vidas de santos y aquellos otros de la historia profana, advirtiendo que no todos los hallados en las primeras se prestaban para la predicación, a causa de las dificultades que entrañaban para la emulación. Se adentra Pérez también en la cuestión de lo milagroso y las condiciones para su adecuada recepción por parte de los auditorios heterogéneos a los que predicaba Martínez de la Parra. Con prosa amena, nos aporta también el autor destellos comparativos de interés, como en el caso de las galeras del Duque de Osuna, que le hacen recordar la aventura de los galeotes en el *Quijote*. No sorprende, por tanto, que el capítulo se cierre con unas consideraciones sobre el carácter poético de las historias religiosas.

El quinto capítulo versa sobre “La utilidad moral de la ficción” y en

él Manuel Pérez se ocupa de las parábolas, fábulas mitológicas y apólogos, una vez más con el debido apoyo en las autoridades clásicas. Pérez sugiere aquí la importancia de la cuestión de la verosimilitud, que le lleva a recordar momentos literarios más o menos coetáneos con la *Luz de verdades Catholicas*, como el expurgo de la biblioteca de Don Quijote, así como las directrices al respecto de los preceptistas al uso. Con todo ello, el autor explora el uso de lo histórico y lo ficticio en la obra de Martínez de la Parra, que utiliza la última de las dos modalidades citadas para deleitar a su auditorio, reservando la primera para “verdades morales de peso” (195).

Los cuentos del predicador se cierra con un capítulo final titulado “Ejemplos para la reforma de costumbres” y una breve conclusión. En el capítulo, Pérez comienza recordando la influencia de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio para aventurar, desde el texto ignaciano, una definición de plática como práctica de la virtud que ofrece al oyente normas morales de aplicación inmediata para mejora de las costumbres. Dedicó Pérez también amplio espacio en este capítulo sexto a la cuestión de la imagen y de la representación escénica, de gran arraigo —como es bien sabido— en la sociedad novohispana. El capítulo abunda en ejemplos (toma-

dos de Martínez de la Parra) de vicios que el predicador encuentra rampantes en la Ciudad de México, suministrándonos con ello un retrato de primera mano de las costumbres de la capital que el jesuita deseaba reformar mediante la predicación y la educación. El autor concluye, con razón, que la recuperación y análisis de textos como el de Martínez de la Parra resultan fundamentales para la reconstrucción de la historia política y literaria de la Nueva España, sobre todo teniendo en cuenta el valor central de la retórica en dicha sociedad. La atención que dedica Pérez en su obra a las transformaciones del México del setecientos (urbanización, creación de públicos múltiples y heterogéneos para las prédicas, etc.) resulta ejemplar en ese sentido para abordar el estudio de la retórica no desde un punto de vista formalista sino social. Al mismo tiempo, el énfasis en la recepción de las pláticas, en el estilo humilde de Martínez de la Parra y en sus inclinaciones hacia la ficción verosímil nos abren también una magnífica puerta hacia consideraciones artísticas que nos deslindan aspectos esenciales del gusto popular de la época.

Nos encontramos, por tanto, ante un libro riguroso, bien investigado y bien escrito, que no sólo ilumina aspectos esenciales del tema que trata sino que, además, sugiere nuevos caminos para investigaciones futuras (*e.g.* la presencia de esta retórica humilde en el cuento mexicano). Sólo queda desear que la recuperación de la obra de Martínez de la Parra continúe con una edición crítica de sus escritos que nos permita un más fácil acceso a esa magna fuente de cuentos y ejemplos que intuimos tras las necesariamente limitadas citas que Pérez nos ofrece.

MANUEL M. MARTÍN RODRÍGUEZ
University of California, Merced

NOTAS

- 1 Valga como ilustración de este argumento de Pérez el caso que recojo en mi libro *Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta* (León: Universidad de León, 2009, pp. 61-64) de la predicación del sacerdote local de la villa de Llerena en 1596. Incluso en esa pequeña población de la más extrema frontera norte, los limitados argumentos del clérigo se encontraron con la oposición del bachiller Gaspar de Villagrà y de varios vecinos asistentes a la prédica.